

NOMINA DE ACCIONISTAS

PROUCTORES DE MARISCOS S.A.

"PRODUCMARSA"

Registro Unico
de Contribuyentes No.

0990686025001

Número del
Expediente

4 1 3 2 5

AÑO

8 4

DENOMINACION DE LA COMPAÑIA

SIGLAS

(Inscritos en el libro de Acciones y Accionistas, Art. 190 de la Ley de Compañías)

CAPITAL NACIONAL S/. 2'000.000,00o/o
CAPITAL EXTRANJERO S/.o/o
TOTAL CAPITAL SOCIAL S/. 2'000.000,00

No.	DATOS DEL ACCIONISTA								Acciones Nominativas (Valor Nominal)				TOTAL (a b)
	Apellidos y nombres completos	Céd. de Ident. Pasaporte No. o R.U.C.	Nacionalidad	CL	No. Resolución MICEI (1)	Fecha de Registro en el Banco Central (2)	País de Residencia	CL	ORDINARIAS		PREFERIDAS		
									No. Accs.	Total (a)	Accs.	Total (b)	
1	DR. ERNESTO PAZOS NAVARRO	0900881327	ECUATORIANO				ECUADOR		1996	1'996.000,00			1'996.000,00
2	SR. JOFFRE PAEZ PAZOS	0907001754	ECUATORIANO				ECUADOR		1	1.000,00			1.000,00
3	ECON. LEONOR SANTANA DE PAZOS	0903829087	ECUATORIANA				ECUADOR		1	1.000,00			1.000,00
4	LCDO PEDRO ZEREGA GRANADOS	0903364409	ECUATORIANO				ECUADOR		1	1.000,00			1.000,00
5	SRTA KARINA PAEZ PAZOS	0907826598	ECUATORIANA				ECUADOR		1	1.000,00			1.000,00
6													
7													
8													
9													
10													
11													
12													
13													
14													
15													
16													
17													
18													
19													
20													
21													
22													
23													
24													
25													
SUMAN													2'000.000,00

Certifico que la información es correcta.

LUGAR Y FECHA

f) REPRESENTANTE LEGAL

NOTAS:

Si, según el Art. 209 de la Ley de Compañías, la sociedad hubiere amortizado acciones, pondrá la denominación de la compañía en la columna "Apellidos y Nombres completos" y los valores correspondientes a las acciones readquiridas en las columnas respectivas.

(1) Para inversionistas extranjeros

(2) Para inversión extranjera directa.

(3) Para uso de Superintendencia.

Si necesita más de una hoja agregue las que requiera, según este modelo.